

Porcentaje de la población derechohabiente



Total de personas que tienen derecho a recibir servicios médicos en alguna institución de salud pública o privada como: el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE e ISSSTE estatal), Petróleos Mexicanos (PEMEX), la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Secretaría de Marina Armada de México (SEMAR), el Sistema de Protección Social en Salud, o en otra.

Detalles del indicador

Identificador:	JCTT3-033	Tipo del indicador:	Resultado
Nivel del indicador:	Nivel: 3 .-Complementario	Dependencia que reporta en MIDE:	Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco
Periodicidad:	Quinquenal	Año base:	2005

Último valor disponible	Unidad de medida	Meta 2026	Tendencia deseable
69.9	Porcentaje	---	↑ Ascendente (Conviene a Jalisco que aumente)

Reportado al:
31/12/2020

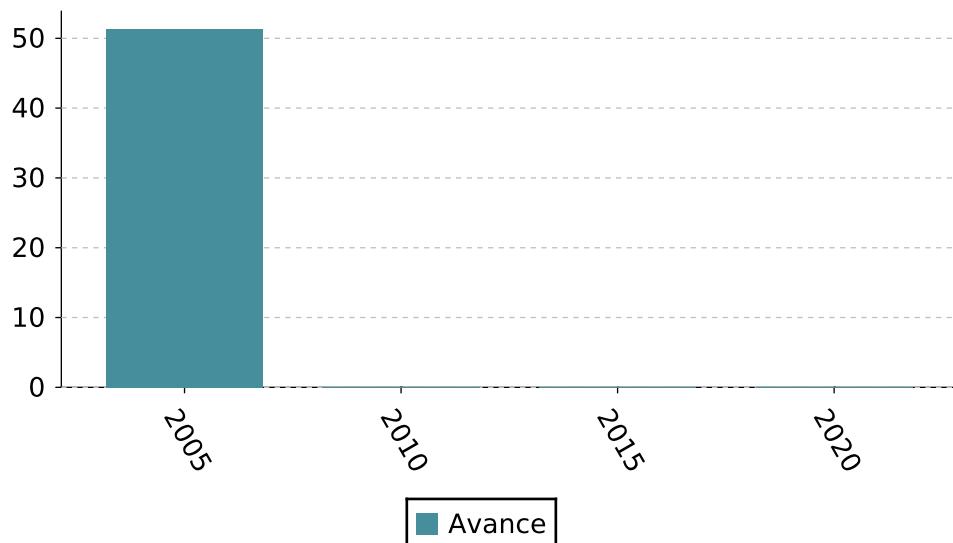
Fuente: INEGI; Censo de Población y Vivienda 2020.

Nota: Porcentaje de la población afiliada o inscrita, que ofrece a las personas el derecho a recibir servicios médicos en instituciones de seguridad social (IMSS, ISSSTE, PEMEX, Defensa, Marina), instituciones públicas (Instituto de Salud para el Bienestar creado en noviembre 2019, así como Seguro Médico Siglo XXI, e IMSS-BIENESTAR que hasta diciembre de 2018 se denominó IMSS-PROSPERA) y privadas; ello como resultado de una prestación laboral, por adscribirse a un programa público, adquirir un seguro médico, ser familiar de la beneficiaria(o) o por ser jubilada(o) o pensionada(o).

Valores históricos

Año	Valor
2020	69.9
2015	80.77
2010	64.1
2005	51.3

Gráfica de avance



Porcentaje de la población derechohabiiente

Desagregado por sexo

69.9	71.07	68.7	0
Reportado al:	Mujeres	Hombres	Otros
31/12/2020			

Alineación al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y Metas

Eje: Jalisco crece para todas y todos

Programa: 2.- Jalisco crece para todas y todos

Temática: 10.- Salud que protege y acompaña

Objetivo de desarrollo: Mejorar la salud de la población en el Estado de Jalisco mediante la prevención de enfermedades, la promoción de entornos y estilos de vida saludables, y el fortalecimiento de la atención médica.

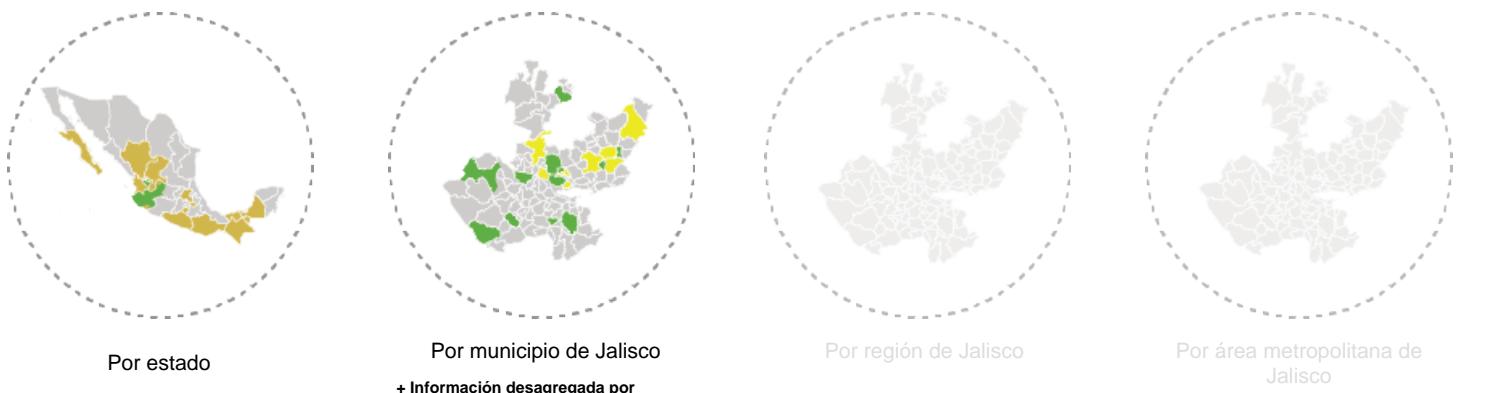
Metodología

Metodología: Sumatoria de personas que tienen derecho a recibir servicios médicos en alguna institución de salud pública o privada como: el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE e ISSSTE estatal), Petróleos Mexicanos (PEMEX), la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Secretaría de Marina Armada de México (SEMAR), el Sistema de Protección Social en Salud o en otra.

Fórmula: $PobDH = [(\sum_{j=1}^{125} DH\ IMSS_j) + (\sum_{j=1}^{125} DH\ ISSSTE_j) + (\sum_{j=1}^{125} DH\ PM,DF,MR_j) + (\sum_{j=1}^{125} DH\ SP,NG_j) + (\sum_{j=1}^{125} DH\ Priv_j) + (\sum_{j=1}^{125} DH\ Ot_j)]$

Variables: $PobDH$ = Población Derechohabiiente DH IMSS=Derechohaciende del IMSS en municipio j DH ISSSTE =Derechohaciende del ISSSTE en municipio j DH PM,DF,MR=Derechohaciende del Pemex,Defensa Nacional y Marina Nacional en municipio j DH SP,NG=Derechohaciende del Seguro Popular y Nueva Generación en municipio j DH Priv=Derechohaciende de Instituciones Privadas en municipio j DH Ot=Derechohaciende de Otro sistema en municipio j

Datos desagregados disponibles del indicador



Fecha de descarga:

10-02-2026 18:57

Porcentaje de la población derechohabiiente

Avisos

*Para este indicador "No aplica" estimar meta anual 2022 ya que se prevé que no será actualizado en 2022 por su fuente original.

Más información

<https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/detalleIndicador/1500>